



ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2023-2024

Convocadas por el Sr. Decano elecciones a la Junta de la Facultad de Derecho para el curso académico 2023-2024, y de conformidad con lo establecido en el art. 96 del Estatuto de la Universidad de León, la Comisión Electoral, en su reunión de 25 de octubre de 2023, ha aprobado el siguiente

CALENDARIO ELECTORAL

1. Publicación del censo electoral provisional: 25 de octubre de 2023.
2. Plazo de presentación de reclamaciones al censo electoral provisional: hasta el 15 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
3. Resolución de reclamaciones y publicación del censo electoral definitivo: 17 de noviembre de 2023.
4. Solicitud del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente a la Universidad para formar parte de la Junta: del 20 al 23 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas.
5. Determinación del número de representantes que corresponda elegir en cada sector: 24 de noviembre de 2023.
6. Plazo de presentación de candidaturas: del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023, para los sectores de:
 - a. PDI con vinculación no permanente.
 - b. Estudiantes matriculados en las titulaciones oficiales de la Facultad.
 - c. PAS adscrito a la Facultad o los Departamentos con docencia en la misma.
7. Proclamación provisional de candidatos y designación de las mesas electorales: 4 de diciembre de 2023.
8. Plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos: hasta el 11 de diciembre de 2023, hasta las 14.00 horas.
9. Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidatos: 12 de diciembre de 2023.
10. Votaciones, si las hubiere: 15 de diciembre de 2023, de 10:00 a 13:00 horas.
11. Proclamación provisional de candidatos electos: 15 de diciembre de 2023, a las 14.00 horas.
12. Plazo para presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos: 18 y 19 de diciembre de 2023, hasta las 14:00 horas.
13. Proclamación definitiva de candidatos electos: 20 de diciembre de 2023.

* Las candidaturas serán individuales y se presentarán en la Secretaría de la Facultad, mediante escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión Electoral y firmado por el propio candidato. A dicho escrito deberá adjuntarse necesariamente fotocopia del DNI u otro documento de identificación suficientemente acreditativo.

En León, a 25 de octubre de 2023.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

Fecha: 25/10/2023
Nº 2/2023

**ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD DE DERECHO
CURSO ACADÉMICO 2023-2024
ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL**

Asistentes:

Presidenta: Dra. Dña. Aurelia Álvarez Rodríguez

Secretario: D. Luis Miguel Ramos Martínez

D. Pablo Álvarez Grande

Dña. M.ª Ángela Miguélez González

ACUERDOS:

Reunidas en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, el día 25 de octubre de 2023 a las 12:15 h., las personas arriba designadas, previa constitución como Comisión Electoral de la Facultad de Derecho, acuerdan aprobar el calendario de elecciones a la Junta de Centro para el curso 2023-2024, que se incorpora como adjunto a la presente acta, así como la publicación de los censos electorales provisionales.



Fdo.: Aurelia Álvarez Rodríguez
Presidenta



Fdo. Luis Miguel Ramos Martínez
Secretario



Fdo. Pablo Álvarez Grande
Vocal



Fdo. Ángela Miguélez González
Vocal